**Liga de Deportes La Reina S.A.**

**Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021**

Identificación Básica

Actividades

Administración

Factores de riesgo

Información Esencial

Información Artículo 74 ley 18.046

Informe de los Auditores Externos ¨Tree Consultores Limitada¨

Estados Financieros 2022, comparados con el 2021 bajo norma IFRS

**Identificación Básica**

Liga de Deportes la Reina S.A., domiciliada en Santa Marta de Huechuraba 6741, fue constituida por escritura pública otorgada con fecha 11 de marzo del año 1986, en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres.

El extracto fue inscrito con fecha 20 de marzo de 1986, a fojas 4725 número 2461, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de Marzo de 1986.

**Actividades**

La parte más importante del predio ubicado en Santa Marta de Huechuraba 6741 se encuentra arrendado a Corporación Privada de Desarrollo del Deporte Amateur, según contrato que está vigente desde el 12 de abril de 1993 y cuya última modificación a través de un anexo se efectuó el 1 de Enero de 2017.

En Febrero de 2012, Liga La Reina S.A., compareció a la constitución de la sociedad Reina Total S.A., suscribiendo el 47,5 % de su capital accionario. Además, con la misma fecha, se suscribió con esta nueva sociedad, un contrato de arriendo por un retazo predio mencionado anteriormente, sobre él cual se construyó una cancha de pasto sintética, de dimensiones oficiales, que se divide asimismo en 6 canchas de futbolito, las que son arrendadas por Reina Total a terceros, tanto como canchas de futbolito o como una cancha de futbol.

En 2014, Reina Total alcanzó el punto de equilibrio y generó flujos que le permitieron terminar el año, sin requerir nuevos aportes de los socios.

En diciembre de 2017, se formalizó la salida del otro socio mayoritario Asesorías e Inversiones Central S.p.A., que poseía la cantidad de 500.000 acciones de la sociedad, que las cuales después de una serie de negociaciones y tratativas, dichas acciones fueron adquiridas por Liga de Deportes La Reina S.A. de acuerdo a la escritura de Compra Venta de Acciones suscrita con fecha 03 de enero de 2018

Con esta negociación Liga de Deportes La Reina S.A. queda en posesión de 975.000 acciones de Reina Total S.A., que corresponde al 97,5% del total del patrimonio de dicha sociedad; el 2,5% restante (25.000 acciones) pertenece actualmente a la sociedad Corporación Privada de Desarrollo del Deporte Amateur, que las adquirió a su vez a la Sociedad de Inversiones Doña Jimena S.A.

Dicha operación quedó ratificada y aprobada en la Junta General de Accionista de Liga de Deportes La Reina S.A. de fecha 09 de enero de 2018

La sociedad también mantiene en arriendo el primer piso de la sede, en los días que no son utilizados por el otro arrendatario que se indica más a delante, principalmente los fines de semana, y el “kiosco” y pérgola, ubicados en el sector de camarines, a un concesionario. Esta paga un canon de arriendo fijo mensual, más un variable por persona, por cada evento que realiza en los salones. Esta concesión venció originalmente el 30 de Diciembre de 2020 pero se renueva automáticamente año a año por periodos de un año.

Desde noviembre de 2013, opera el arriendo de otro retazo de Terreno a la Sociedad Strongbox Ltda. , para la implementación de un gimnasio en el recinto, abierto a los socios de la Liga y a público en general

A partir del 1° de marzo de 2017, suscribió un contrato de arriendo con la Profesora Julieta Gisela Tomeo, para la utilización del primer piso del Club House y los jardines colindantes, en los días de semana, de lunes a viernes en los horarios de 13:00 a 19:00 de marzo a diciembre de cada año y en los meses de enero y febrero de 09:00 a 19:00; el uso acordado en el respectivo contrato de arriendo, es la instalación y operación de un “After School”, denominación que se da a entidades que reciben a niños después de las horas de clases de sus respectivos colegios.

Este contrato está vigente al 31 de Diciembre de 2022 y es renovado año a año.

En enero de este año, empezó la explotación de 6 canchas de padel por la empresa Maqlife SPA, arrendataria de un paño de terreno de aproximadamente 2000 metros cuadrados, donde construyeron las seis canchas, de acuerdo al contrato de arriendo firmado el año anterior, que empezó a generar nuevos recursos a Liga la Reina por concepto de arriendo y porcentaje de ventas.

El contrato de arriendo de los galpones que quedaron en desuso por retiro del arrendatario anterior, que habíamos firmado con la misma empresa Maqlife, el año anterior fue finiquitado de mutuo acuerdo, después de 6 meses, por que presentaron un proyecto de instalación de un centro de rehabilitación física en el mismo lugar, que será desarrollado a partir del próximo año 2023

**Administración**

La sociedad está administrada por un Directorio que a la fecha, elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de Septiembre de 2022, está conformado por

Presidente: Silverio Cruz Becerra

Vice Presidente: Edgardo Stegmann Díaz

Directores: Cristóbal Raab Davanzo

Guillermo Calabi Armstrong

Raúl Farfán Carmona

A partir del mes de marzo de 2019, se incorpora a la Administración, en el cargo de Gerente General, el señor Johnny Ashwell Fernández, Ingeniero Comercial y Master of Business Administration, con amplio recorrido profesional en cargos de primera línea en importantes empresas nacionales y clubes deportivos profesionales como la universidad de Chile (Azul Azul) y Unión Española S.A.D.P.

**Factores de Riesgo y Situaciones que afectaron a la sociedad**

El año 2020 nos vimos afectados por la grave situación sanitaria generada en todo el país, por la pandemia del Covid 19, la que lastimosamente se mantuvo vigente en todo el año 2021, en el que se repitió la situación de cuarentena y restricciones que imposibilitó también en este año el desarrollo normal de nuestras actividades

Esta grave situación afectó fuertemente a la Liga la Reina, y a sus sociedades relacionadas (Corporación Privada de Desarrollo del Deporte Amateur y Reina Total S.A.), tanto el año 2020 como en 2021, ya que las actividades habituales de la Liga tuvieron que ser interrumpidas por varios meses por las prohibiciones y restricciones sanitarias y cuarentenas decretadas

Esta situación afectó de manera importante nuestra generación de ingresos ya que no se pudieron realizar con normalidad nuestros campeonatos de fútbol ni arrendar regularmente las canchas de futbolito ni percibir los otros arriendos vigentes.

Lo anterior porque nuestros arrendatarios principales, básicamente el gimnasio Stronbox, el After School y el concesionario del casino, tampoco pudieron operar con normalidad y tuvieron que paralizar sus actividades por todo ese periodo, por lo que se llegó a un acuerdo de no cobrarles arriendo por el tiempo que no tuvieron , en forma obligatoria, actividad.

Definitivamente la Concesión de Casino y el After School, por restricciones sanitarias, aún en fase tres, ya no pudieron operar en todo el año 2020 y reiniciaron actividades el 2021

En el mes de febrero de 2021, se concretó la renegociación total de los créditos de largo plazo que manteníamos con el Banco del Estado incluyendo la línea de sobregiro; mediante un giro de un nuevo crédito que se cursó en ese mes febrero de 2021, a 15 años plazo con 12 meses de gracia (primera cuota se canceló en enero de 2022) en pesos moneda nacional y a una tasa fija mensual de 0,38%, lo que nos produjo un importante alivio en nuestra situación financiera.

El año 2022, normalizada en gran parte la situación sanitaria que se vivió en los dos años anteriores, la Liga retomo en plena forma el desarrollo de todas sus actividades, tanto en términos inmobiliarios (arriendos) como deportivos, ya que este año se pudieron iniciar y terminar en forma normal todos los campeonatos de las distintas series, a partir del mes de marzo de 2022 y terminando en el mes de enero de 2023.

**Información esencial**

Durante 2022 no se produjeron hechos adicionales que debieran informarse por este concepto.

**Información Artículo 74 ley 18.046**

En el año 2022, se cumplió a cabalidad con lo establecido en este artículo, realizándose la Junta Ordinaria de Accionistas el 14 de Septiembre de 2022, la que se constituyó en el segundo llamado, cumpliendo con las indicaciones de la CMF y la normativa vigente

En esta Junta Ordinaria de Accionistas entre otras materias, se procedió a la elección y conformación de un nuevo Directorio para los próximos tres años, de acuerdo a los Estatutos

En Señal de conformidad con el contenido de la presente Memoria, firman los Directores Señores:

Silverio Cruz Becerra

Edgardo Stegmann Díaz

Cristóbal Raab Davanzo

Guillermo Calabi Armstrong

Raúl Farfán Carmona

**Santiago, 30 de marzo de 2023**